

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS DATOS MENSUALES

Para elaborar las estadísticas mensuales se emplean datos provisionales aportados por un conjunto de operadores activos en el mercado. En su interpretación debe tenerse en cuenta:

- 1) El total de líneas de cada mercado y la penetración de las estadísticas mensuales no tienen por qué coincidir con los anuales o trimestrales, debido a que el número de operadores requeridos con periodicidad mensual es menor.
- 2) Para considerar la estacionalidad de los datos, las comparaciones se hacen con respecto al mismo mes del ejercicio anterior.
- 3) Al ser datos no consolidados, pueden estar sujetos a corrección posterior por parte de los operadores o de la propia CNMC en su proceso de validación de estadísticas. Los datos que incorporan dichos ajustes son los que aparecen en las series temporales de CNMC|DATA, con independencia de lo recogido en las notas de prensa publicadas u otra documentación en formato PDF o análogo.
- 4) Los operadores se designan por su marca comercial.
- 5) Los operadores móviles de red incluyen los datos de los operadores móviles virtuales y de las marcas comerciales que son de su propiedad (Movistar incluye O2, Vodafone incluye Lowi y Orange incluye Amena, Simyo y República Móvil, este último OMV a partir de diciembre de 2019).
- 6) Vodafone incluye Ono a partir del mes de julio de 2014 (la compra se formalizó el 23 de julio de 2014).
- 7) MASORANGE incluye Orange y Grupo MASMOVIL a partir de abril de 2024.
- 8) Orange incluye Jazztel a partir del mes de agosto de 2015 (la compra se formalizó el 18 de agosto de 2015).
- 9) Grupo MASMOVIL incluye Mas Móvil, Yoigo y Pepephone desde octubre de 2016, Xtra Telecom desde enero 2017, LlamaYA desde febrero 2017, Lebara desde diciembre 2018, Hits desde julio 2019, Lycamobile desde junio 2020 y Euskaltel desde agosto 2021.
- 10) Euskaltel incluye R desde noviembre de 2015 y TeleCable desde julio de 2017.
- 11) Los datos de MASORANGE para el mes de septiembre de 2024 reflejan cambios en el criterio de reporte derivados de la fusión entre Orange y Grupo MASMOVIL.

12) En octubre 2024 se incorporan los datos de Finetwork, que hasta septiembre reportaba Vodafone.

13) En la publicación de diciembre de 2025, se desglosan los servicios mayoristas de banda ancha entre servicios prestados a terceros y autoprestación desde 2020.

Por autoprestación se entiende los que se prestan entre operadores pertenecientes a un mismo grupo empresarial y también los prestados por las NetCo a los operadores que son parte del accionariado.

En diciembre de 2022 se incluyen los datos de la NetCo Bluevía, que presta servicios tanto a Telefónica como a terceros operadores.

En marzo de 2025 se incluyen los datos de la NetCo Fiberpass, que presta servicios a sus accionistas, Telefónica y Vodafone.

En diciembre de 2025 se incluyen los datos de la NetCo PremiumFiber, que presta servicios a sus accionistas, MasOrange y Vodafone.

También se ha actualizado la serie histórica incluyendo los datos de Onivia, Adamo, EKT Cable y Elanta desde 2020 hasta 2024 (ya estaban incluidos a partir de enero de 2025).

14) En la publicación de diciembre de 2025, se han incorporado las líneas M2M de Vodafone con numeración internacional desde enero de 2024.

15) MASORANGE incluye los datos de Onmovil a partir de julio de 2026.

16) Para el 2026 se utiliza el dato de población provisional a 1 de enero de 2026, que asciende a 49.570.725, publicado el 12 de febrero de 2026 por el INE. Para el 2025 se utiliza el dato de población definitivo a 1 de enero de 2025, que asciende a 49.128.297 habitantes, publicado en la misma fecha por el INE.